



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 208 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 12 de junio de 2017, a **petición del Consejero Regional Roberto Erpel Seguel, se acuerda por mayoría de los Consejeros, oficiar a la Sra. Intendente, para que si lo tiene a bien, de acuerdo a sus facultades pueda enviar al órgano colegiado la continuidad de financiamiento para el próximo año el proyecto denominado "Reposición vehículos policiales para la XV Zona de Carabineros de Chile Arica", Código BIP 30470337-0, de la misma manera en que presentó para su aprobación la iniciativa denomina "REPOSICIÓN BULLDOZER, COMUNA DE CAMARONES", Código BIP 30483563-0 aprobada por éste Consejo Regional mediante Certificado CORE N° 203/2017.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto de no aprobación del Consejero MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO y PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS. Se registra la abstención del Consejero GARY JEFF TAPIA CASTRO y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 12 de junio de 2017


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

